INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 2020

En cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales, en especial del artículo 18 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, el trabajador, en el marco de respetar el distanciamiento de seguridad establecido así como la voluntariedad de fomentar el teletrabajo, ha recibido la información vía mail por parte de la empresa, de las medidas generales y específicas del PROTOCOLO DE ENSAYOS PARA LA REINCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD, en el marco de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La documentación entregada ha sido:

1. Protocolo DE ENSAYOS.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Trabajador:  DNI/NIE: |  | Por la Empresa:  DNI/NIE: |